



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Ambientalismo y Estado: asunto (para nada) separado
Alma Irigoyen y Sofía Idiart
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 9, N.º 1, octubre 2023
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Ambientalismo y Estado: asunto (para nada) separado

Alma Irigoyen

almairigoyen0@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0005-4774-0676>

Sofía Idiart

idiartsofi@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1239-4935>

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Resumen

El cuidado del ambiente es una problemática política y social que está en las mesas de discusión actualmente. Sin embargo, podemos ver que es algo que se viene trabajando desde hace ya varios años. En tiempos donde se pone en tela de juicio la existencia del cambio climático, la destrucción de ecosistemas y la falta de conciencia ambiental, nos parece importante reflexionar sobre estas cuestiones, que no están separadas de la política ni de lo político.

En este sentido, no podemos evitar preguntarnos ¿Qué pasa con estas discusiones? ¿Son nuevas o se trataron previamente? ¿En qué contexto? Estos interrogantes nos han llevado al análisis de dos figuras políticas en términos de discursos y prácticas vinculadas al ambiente. Por un lado tenemos a Javier Milei, actual diputado nacional y candidato a presidente por el partido La Libertad Avanza, con una mirada negacionista del cambio climático y del calentamiento global. Por otra parte, tenemos a Juan Domingo Perón, ex presidente de la República Argentina y máximo referente del movimiento peronista, quien ha demostrado a través de ciertos discursos y acciones su perspectiva con respecto al cuidado del ambiente.

En estos análisis podemos observar qué modelos de país y de Estado plantean ambos sujetos políticos.

Lejos de tener todas las respuestas, estamos frente a varias preguntas, y eso es lo que nos lleva a escribir este trabajo, que busca aportar reflexiones e ideas en torno a la situación político ambiental en la Argentina.

Palabras clave

Ambiente, desarrollo, políticas, cuidado, ambientalismo.

Introducción

El presente trabajo busca dar cuenta del contexto en el que se encuentran algunas discusiones y debates vinculados a la política ambiental en Argentina. En primer lugar, se analizará una frase perteneciente a un discurso del economista y actual candidato a Presidente de la Nación, por el partido La Libertad Avanza, Javier Milei. Por otra parte, se pondrá el foco de atención en las políticas públicas ambientales planteadas y ejercidas por el ex presidente Juan Domingo Perón.

En este breve recorrido histórico encontraremos qué discursos y prácticas existían en relación con el ambiente, que parece un tema muy novedoso pero es un término que se ha trabajado previamente en ciertos gobiernos de nuestro país, y que data de hace varias décadas. Además, identificamos qué discursos y prácticas existen actualmente en relación a esta temática. Nos parece interesante para este ejercicio centrarnos en dos figuras políticas como Milei y Perón, para poder enmarcar, describir y comparar qué modelos y miradas del mundo nos ofrecen.

¿Cuánto vale un río?

Antes de adentrarnos en el discurso de Javier Milei, nos parece interesante contextualizar a este sujeto político y construir una idea de su trayectoria. Estudió la Licenciatura en Economía en la Universidad de Belgrano y dos maestrías en el Instituto de Desarrollo Económico y Social y en la Universidad Torcuato di Tella. Con un recorrido académico en la gestión privada, se reconoce como "liberal-libertario", y en términos ambientales se considera un "enemigo del ambientalismo", y plantea al ambiente como una representación del marxismo cultural, modelo e ideología política a la cual se opone y a la cual dice combatir.

En este sentido, ha negado en diferentes oportunidades el calentamiento global y el desarrollo del cambio climático. Al desconocer estas cuestiones no está construyendo un reconocimiento de las demandas de ciertos sectores que vienen alertando y trabajando políticas públicas para fomentar el cuidado del ambiente, que debería ser colectivo en nuestras sociedades. El hecho de no dar lugar a estas problemáticas lo lleva a no plantear ni construir respuestas que sirvan como soluciones y estrategias sustentables que beneficien al cuidado del ambiente.

Una empresa que contamina el río ¿Y? ¿A dónde está el daño? Esa empresa puede contaminar el río todo lo que quiera ¿Saben por qué? Esa es una sociedad donde les sobra el agua ¿Y el precio del agua cuánto es? Cero, consecuentemente ¿Quién va a reclamar el derecho de propiedad de ese río? Nadie, porque no puede ganar plata (Milei, J. 31 de agosto de 2023. Cierre del Congreso Económico Argentino¹).

Esto ha comentado Milei en su discurso, en el marco del Congreso Económico Argentino, que tuvo lugar el 30 y 31 de agosto del corriente año. Esta cita argumenta no solo la ajenización hacia un problema político, social y ambiental como es la contaminación del agua, sino también la intención de privatizar este recurso. Las problemáticas ambientales deben pensarse de forma transversal e interseccional, entendiendo que todo problema ambiental es también un conflicto que atraviesa a lo político, a lo social, a lo económico y a lo cultural.

Entendemos también que sin agua accesible y democratizada, no solo no hay vida humana o natural posible, sino que tampoco hay producción, industrias, agricultura o ganadería que se puedan sostener. No podemos plantear ni pensar al agua como algo comerciable porque es un derecho humano.

José Paruelo, periodista del diario Página 12, explica en su nota "Milei sobre la contaminación del agua: ignorancia, soberbia y desprecio por la vida"², que este candidato presenta un modelo de naturaleza plana en donde los impactos humanos pueden ser revertidos con dinero y tiempo sin mayores dificultades. Esta idea de comportamiento de la naturaleza supone una respuesta lineal que tiende al desconocimiento de los conflictos socioambientales que afectan a nuestra región.

El autor destaca en su nota ciertos términos ambientales que nos parece interesante traer a este trabajo. En primer lugar, define a la contaminación como la degradación de las propiedades físicas, químicas y biológicas del agua y utiliza el siguiente ejemplo para explicar qué ocurre cuando los niveles de contaminación aumentan:

Cuando el curso de agua no ha recibido aún vertidos el agregado de una unidad de tóxico aumenta, como en el caso lineal, una unidad la contaminación pero luego haber agregado 10 unidades, y que parte de estas se acumularan en el sistema, el aumento asociado a verter una unidad más produce un cambio mayor" (Paruelo. 2023. Página 12).

Si llevamos este ejemplo a los sistemas acuáticos veremos que el ecosistema puede llegar a un grado de contaminación tan grande que podría dejar de existir como tal, provocando su destrucción. Si esto llegara a suceder, Milei no lo tendría presente, ya que como menciona Paruelo, ignora la idea de resiliencia. Es decir, no reconoce la capacidad de recomponerse ante un hecho de destrucción o vulneración. Este posicionamiento produce otro desconocimiento, que es el hecho de que como sujetos sociales que somos tratamos con sistemas socioecológicos, en donde se establece un vínculo de retroalimentación entre la sociedad y la naturaleza.

Estamos frente a una dialéctica de la naturaleza, y tomando de referencia a la Escuela Justicialista Néstor Kirchner, en particular al curso de Ambientalismo Popular: una visión justicialista para abordar la crisis del cambio climático, podemos observar que el ambiente no es algo a cuidar, sino que se trata de un vínculo a sanar. También es definido como una identidad colectiva y una construcción política que puede ser resignificada. Esta visión justicialista, nos propone pensar el rol del Estado como garante por sobre el beneficio individual liberal, y tiene que ver con un rechazo al modelo colonial extractivista que beneficia a las grandes corporaciones. Trae la idea de un desarrollo justo, inclusivo, soberano y con perspectiva de derechos humanos. Pero además, nos permite pensar al ambiente como una construcción política que debe ser resignificada, donde somos parte de él porque nos rodea y construimos nuestra identidad colectiva a partir de la interrelación.

Cuando hablamos de ambientalismo popular, estamos hablando de inclusión social y mejora de la calidad de vida de la gente.

Retomando un poco los lineamientos de Milei, en su nota de opinión titulada "¿Cuánto cuesta el agua?" y publicada en Página 12, Daniela Vylar,³ ministra de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, expresó que el actual diputado y candidato a presidente propone que las soluciones a la contaminación y los problemas ambientales tengan que ver con la privatización de los propios recursos. Este traspaso hacia la gestión privada no es algo nuevo en nuestro país, que ya ha tenido experiencias previas vinculadas a privatizaciones de los bienes y servicios comunes. En este sentido Vylar expresa que:

Si dejamos que las grandes corporaciones gestionen y mercantilicen los bienes, significa transformar lo colectivo y común en meras variables de una ecuación financiera (...). Estaríamos hablando de un estado argentino que renuncia a garantizar derechos humanos básicos y elementales como el acceso al agua, la tierra, a vivir en un ambiente sano (Vylar. 2023. Página 12).

Otra característica presente en el discurso de Milei es la idea de que los recursos sobran, que son mercancías descartables que pueden desecharse de manera masiva. Esto tiene que ver con una minimización, con ver a los recursos como algo menor que no tiene un impacto en nuestra sociedad, y que en este caso no es el Estado quien debe trabajar sobre estas cuestiones sino las empresas privadas, las cuales tienen lógicas sumamente extractivistas, donde se pierde la soberanía de nuestro suelo argentino y nuestros recursos pasan a ser entendidos como meras mercancías. El hecho de pensar en lo estatal en manos de lo privado nos permite reflexionar sobre la producción, consumo, circulación y acceso al agua potable en nuestro país. Si bien sabemos que actualmente no todas las personas tienen el derecho de acceder al agua

potable, estos discursos nos llevan a pensar en qué pasaría si los recursos naturales, los servicios esenciales y los derechos de las/es/os ciudadanas/es/os estuvieran en manos de la gestión privada.

Primeros acercamientos ambientales en la Argentina

En 1972 encontramos lo que luego se conoció como el primer antecedente político ambiental del país. En aquel entonces, Juan Domingo Perón transitaba su tercer mandato como presidente, luego de 18 años de exilio y persecución política hacia su persona y hacia el movimiento peronista.

Los mandatos de Juan Domingo Perón fueron destacados por la cantidad de políticas públicas, leyes y derechos consagrados, los cuales fueron un antes y un después para los sectores más humildes de la sociedad, y que comenzarían a forjar lo que hoy podemos llamar "la doctrina peronista".

Los principales actores sociales eran los trabajadores y trabajadoras, quienes fueron protagonistas de la creación de miles de industrias y fábricas nacionales, y una ampliación de los derechos para los y las más humildes. Se apostó a la redistribución de la riqueza, se crearon universidades, hospitales y escuelas públicas, y la industria argentina crecía cada día más. Los distintos planes quinquenales de Perón fueron los que hoy en día hacen que podamos pensar de qué formas queremos construir nuestro presente. Por eso no podemos dejar de nombrar cómo Peron nos hablaba del cambio climático hace más de 50 años.

Durante su exilio en Madrid, el 21 de febrero de 1972, el presidente destituido publicaba el famoso "Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo", el cual fue publicado meses antes de la Cumbre de la Tierra en Estocolmo.

Creemos que ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología, y de la necesidad de invertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional. (Perón, J.D 21 de febrero de 1972. Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo).

Juan Domingo Perón, con tanto tiempo de antelación, nos advertía que los organismos institucionales internacionales y nacionales deberían empezar a implementar políticas públicas ante la preocupante situación en la que se encontraba el ambiente a nivel mundial. En este mensaje ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo, Perón también hacía referencia al hecho de que las personas deben

volver a encontrarse en su relación con la naturaleza, y escuchar con atención el mensaje ancestral de nuestros pueblos originarios.

En 1973 durante el tercer mandato de Perón, se creó en nuestro país la primera Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano (SRNAH). Este ente estatal se formó dentro de la órbita del entonces Ministerio de Economía de la Nación. De esta manera, las áreas de Parques Nacionales, Minería y Recursos Hídricos pasaron a depender de aquella, con el fin de poder empezar a trabajar dentro de una perspectiva ambiental y llevar políticas públicas a cabo. Quien estuvo a cargo de la misma fue Yolanda Ortiz, la primera mujer en ejercer un cargo político de gestión ambiental en América Latina.

Yolanda fue una activa defensora de los derechos de la naturaleza y las personas durante toda su vida. Trabajó con una mirada holística de lo ambiental, ya que entendía que solo era posible abordar los temas ambientales a partir de la interacción entre la sociedad y la naturaleza. Luego del fallecimiento de Juan Domingo Peron y el posterior golpe militar, Yolanda tuvo que exiliarse.

Esta secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, fue cerrada durante el período de la última dictadura militar. Al eliminar este organismo estatal también se borran todas las políticas vinculadas al cuidado y al desarrollo del ambiente.

Por otro lado, durante el último mandato de Perón también tuvo lugar la creación del Instituto Nacional Forestal, el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología, la Comisión Nacional del Agua, y se desarrollaron comisiones especializadas en el marco del Congreso Nacional y en la Cámara de Diputados y Senadores. Estas políticas fueron planteadas para construir nuevos modos de producción, de consumo, de organización y de desarrollo tecnológico, en pos de cuidar el ambiente. Este antecedente político ambiental puede entenderse como un llamado a replantearnos cómo estamos viviendo, produciendo y consumiendo.

Conclusiones finales

No podemos pensar para nuestro futuro un gobierno libertario, el cual no cree en el Estado, no apuesta a un crecimiento de la industria argentina ni en la soberanía de nuestro país. Todavía menos en un partido que no cree en la crisis del ambiente y piensa que es necesario privatizar los recursos humanos como el agua. Además de que trae una doctrina totalmente deshumanizante, que pone a las libertades individuales por encima de las libertades colectivas. Como plantea Perón no podemos pensarnos como individuos externos a las problemáticas ambientales, ya que somos

una parte indispensable para generar las herramientas necesarias y poder vivir en una tierra más sana.

Entendemos que no se trata de intenciones o acciones individuales, sino colectivas, para poder construir nuevas formas de desarrollo, de trabajo, de producción, que sean sustentables y accesibles para todos, todas y todes. Tampoco podemos dejar de reflexionar sobre las realidades cotidianas como la pobreza y la desigualdad, que están atravesadas por la crisis climática. Por esto es importante que empecemos a desarrollar nuevos paradigmas con una mirada y eje ambiental, para poder realmente construir a través de las banderas del ambientalismo una patria más justa, más libre, pero más que nada más igualitaria. Desde una perspectiva popular, con más puestos de trabajo, con una producción sustentable, sin que se lleven nuestros recursos naturales y con todos, todas y todes adentro.

Si hablamos de ambientalismo popular estamos hablando de justicia social.

Nuestros recursos humanos no se venden, nuestra soberanía e historia tampoco.

Referencias

Ambientalismo popular: una visión justicialista para abordar la crisis del cambio climático. Escuela Justicialista Néstor Kirchner. 2023. Iñiguez N. Cambio climático, desarrollo y capitalismo. 2021: <https://www.youtube.com/watch?v=pfLtnnB0L-I>

Paruelo, J, 2023. Milei sobre la contaminación del agua: ignorancia, soberbia y desprecio por la vida. Página 12: <https://www.pagina12.com.ar/584772-milei-sobre-la-contaminacion-del-agua-ignorancia-soberbia-y->

Toscano, M, 2021. Volver a las raíces para ser mejores: relecturas del tercer mandato de Perón en clave ambiental para salir de la crisis climática, ambiental y desigual. Actas de Periodismo y Comunicación, Vol 7, N°1: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/7083/6043>

Notas

¹ Milei, J. 31 de agosto de 2023. Cierre del Congreso Económico Argentino.

² Paruelo, J, 2 de septiembre de 2023. Milei sobre la contaminación del agua: ignorancia, soberbia y desprecio por la vida. Página 12.

³ Vylar, D. 6 de septiembre de 2023 ¿Cuánto cuesta el agua?